

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN (2025/294392. SGT064/25).

INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Presidente:

D. Francisco Manuel Calero del Valle, Jefe de Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Vocales:

D^a. Ana Fernández Halcón, Interventora Adjunta de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

D^a. María Victoria Cruz Martínez, Letrada de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

D. Arturo Puertas Bonilla, Jefe de Servicio de Estudios y Publicaciones de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

D^a. Margarita Tejera Vaquerizo, Jefa de Sección del Servicio de Estudios y Publicaciones de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Secretario:

D. Antonio Jorge Rodríguez Luna, Titulado Superior de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

En la ciudad de Sevilla, a las 10:10 horas, del día 26 de mayo de 2025, en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, sita en la planta quinta del edificio Torretriana, se reúnen las personas reseñadas al margen, componentes de la mesa de contratación, para el examen de la documentación previa a la adjudicación del procedimiento abierto simplificado abreviado convocado para la contratación del “Servicio de edición e impresión de calendarios para la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos” (Expte. 2025/294392. SGT64/25).

A las 10:10 horas, el Señor Presidente da por iniciada la sesión accediendo a través de SiREC a la documentación presentada por la empresa propuesta como adjudicataria del contrato de referencia, DIA CASH, S.L, de acuerdo con lo establecido en las cláusulas 10.4.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP).

Dicho requerimiento ha sido cumplido en tiempo y forma por la citada empresa.

Examinada la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa, la Mesa de Contratación observa el siguiente defecto que se señala a continuación, debiendo la licitadora aportar lo siguiente:

- Presenta una declaración relativa a la no alteración de los datos que figuran en el Registro

1



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE	27/05/2025	
	ANTONIO JORGE RODRIGUEZ LUNA		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4A6KGQC683TEVCACARMS8SZNW	PÁG. 1/2	



de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía firmada electrónicamente con fecha de firma de 11 de octubre de 2024, por lo que deberá presentar una nueva declaración conforme al Anexo VI actualizada con fecha reciente.

En consecuencia, conforme a la cláusula 10.4.2 del PCAP, la Mesa de Contratación acuerda conceder a la empresa mencionada un plazo para la subsanación de los defectos de tres días naturales para la presentación de la documentación señalada a través de SiREC-Portal de licitación electrónica.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 10:35 horas del día 26 de mayo de 2025, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretario con el Vº Bº del Señor Presidente, quedando pendiente su firma.

VºBº EL PRESIDENTE

Fdo.: Francisco Manuel Calero del Valle.

EL SECRETARIO

Fdo.: Antonio Jorge Rodríguez Luna.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE	27/05/2025	
	ANTONIO JORGE RODRIGUEZ LUNA		
VERIFICACIÓN	Pk2jm4A6KGQC683TEVCACARMS8SZNW	PÁG. 2/2	